

Guayaquil, Abril 10 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LANGOSTINOS DEL ECUADOR (LANECUADOR) S.A.
Guayaquil.-

En mi calidad de comisario de la compañía según los estatutos vigentes, pongo a vuestro conocimiento que he analizado el Balance General de Langostinos del Ecuador (Lanecuador) S.A. al 31 de Diciembre de 1989 junto con los demás Estados. A su vez he realizado las pruebas correspondientes de los libros de Contabilidad aplicando procedimientos de auditoria que consideré necesarios.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1989 presentan una situación de control para el año de 1990 ya que su resultado sigue siendo negativo, esperando que con los cambios que se han realizado se superen todos los imprevistos y se normalice la situación de la Compañía.


C.P.A. ANITA TRIANA MURILLO
Comisario

20 ABR 1990

